



Gobierno Regional Atacama  
Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R)  
Fundación para la Innovación Agraria (FIA)

# Proyectos de Innovación en Marketing Agrario y Agroalimentario

## CONVOCATORIA REGIONAL

MODIFICACIÓN DE BASES





Se modifica el punto 2.6 Periodo de Ejecución, quedando como sigue:

**Donde dice:**

Los proyectos deberán tener una duración máxima de 15 meses e iniciar su ejecución durante el segundo trimestre del año 2018, considerando la siguiente programación:

- Etapa 1: Elaboración del plan de marketing: plazo máximo de ejecución 3 meses.
- Etapa 2: Implementación del plan de marketing: plazo máximo de ejecución 12 meses.

No obstante, FIA podrá prorrogar dichos plazos si lo estima conveniente, en casos calificados.

**Se modifica por:**

Los proyectos deberán tener una duración máxima de 15 meses e iniciar su ejecución a partir primer semestre del año 2019, considerando la siguiente programación:

- Etapa 1: Elaboración del plan de marketing: plazo máximo de ejecución 3 meses.
- Etapa 2: Implementación del plan de marketing: plazo máximo de ejecución 12 meses.

No obstante, FIA podrá prorrogar dichos plazos si lo estima conveniente, en casos calificados.

